



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Acta firma conjunta

Número: IF-2023-93688594-APN-SCLYA#JGM

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Viernes 11 de Agosto de 2023

Referencia: ACTA DE REUNIÓN 06/07/23 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE FRONTERAS DECRETO 68/2017

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE FRONTERAS (“CNF”)

DECRETO 68/2017

En la Ciudad de Buenos Aires, el día jueves 6 de julio de 2023, a las 15.00hs., se reúnen los miembros representantes de las reparticiones que integran la COMISIÓN NACIONAL DE FRONTERAS (cf. art. 2° del Decreto 68/2017), a solicitud de los representantes del Ministerio del Interior y presididos por la Señora Secretaria de Coordinación Legal y Administrativa, en el salón del piso 10 del edificio de la Jefatura de Gabinete de Ministros, sito en Av. Julio A. Roca 782, con el objeto de evaluar la situación derivada del cierre del **Paso Internacional Sistema Cristo Redentor en la Provincia de Mendoza**, y su impacto en el tránsito/transporte de personas y mercaderías.

Asistieron las siguientes autoridades/representantes:

- **SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y POLÍTICA CRIMINAL** del MINISTERIO DE SEGURIDAD.

Antonella CULTRERA (ACULTRERA) – Directora Nac. Ctról. de Fronteras e Hidrovías.

- **SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES** del MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO.

Gabriel SERVETTO (SGAMREC), Director de Límites y Fronteras

Rolando Hugo POCOVÍ, Dirección de Límites y Fronteras

- **SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS** del MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS.

César LÓPEZ, Director

Rita Noemí RIPANI, Asesora

- **SECRETARÍA DE INTERIOR** del MINISTERIO DEL INTERIOR.

Matías Román GHILARDI (MGHILARDI), Coordinador Dir. Nacional de Fronteras

- **SECRETARÍA DE GESTIÓN DE TRANSPORTE** del MINISTERIO DE TRANSPORTE.

Jorge Zarbo, Director Nacional de Transporte Automotor de Cargas

- **DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS** de la ADM. FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS.

María Luisa CARBONELL, Directora de Coord. y Evaluación Operativa Aduanera

Marcelo KIENER, Consejero Téc. Subdirección Gral. de Op. Aduaneras del Interior

- **DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES** del MINISTERIO DEL INTERIOR.

Juan José CAPELLA (JCAPELLA), Director General de Movimientos Migratorios

- **SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA**

Juan IBAÑEZ, Coordinación Gral. de Fronteras y Barreras Sanitarias

- **GENDARMERÍA NACIONAL ARGENTINA**

Juan Carlos PAEZ (CJPAEZ), Subdirector

- **PREFECTURA NAVAL ARGENTINA**

Julio Cesar MOSTAFA (JCMOSTAFA), Jefe Dto. Ctral. de Coordinación Policial de la Dirección de Protección Ciudadana

Eduardo Daniel URRAGA (EDURRIAGA), Jefe Departamento Pasos Fronterizos

- **POLICÍA FEDERAL ARGENTINA**

Daniel Alberto BACRE (DABACRE), División de Asuntos Migratorios

- **DIRECCIÓN NACIONAL DE HABILITACIÓN, FISCALIZACIÓN Y SANIDAD DE FRONTERAS** del MINISTERIO DE SALUD.

Martín REYES (MARTREYES), Inspector Sanitario

- **JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS**

Rita TANUZ (RITATANUZ), Secretaria de Coordinación Legal y Administrativa

Silvina ROUVIER, Prensa

Martín CORDINI JUNCOS, Asesor

Dando inicio a la reunión, toma la palabra Presidencia agradeciendo la participación de todos y todas, y plantea que la reunión del día de la fecha es de carácter extraordinario, y ha sido convocada a solicitud de los representantes del Ministerio del Interior, con el objeto de evaluar la situación y planes de acción ante el cierre del Paso Internacional Sistema Cristo Redentor en la Provincia de Mendoza, y su impacto en el tránsito/transporte de personas y mercaderías.

Continúa la exposición el Ministerio del Interior, quien tiene a su cargo la coordinación del Sistema Cristo Redentor: Villa Las Cuevas (AR) - Los Andes (CL), describiendo la situación actual del paso afectado por los temporales y las malas condiciones climáticas de la zona, que impiden su funcionamiento y afecta a toda la zona cordillerana. Menciona que, a diferencia de años anteriores, en esta oportunidad se puso en práctica un sistema de alertas tempranas en coordinación con Chile, que ha permitido evitar las aglomeraciones de camiones en el paso.

A partir de ello los representantes intercambian opiniones sobre las alternativas más convenientes, destacándose entre ellas los pasos Pino Hachado: Las Lajas, Neuquén (AR) - Liucura (CL) y Cardenal Antonio Samoré: Villa La Angostura, Neuquén (AR) - Entre Lagos (CL).

Entre los representantes se plantean las necesidades en materia de conectividad y energía eléctrica para reforzar el funcionamiento de ambos pasos fronterizos y que estén en condiciones de contener el adicional de tránsito y transporte que deberán afrontar en los próximos días. Se hace foco en la prioritaria necesidad de mejorar la conectividad de internet en Pino Hachado, en razón de los cortes que sufre actualmente.

Aduanas expone la conveniencia de reforzar las condiciones de abastecimiento de energía eléctrica en Pino Hachado y Cardenal Samoré, y plantea la posibilidad de convocar a las autoridades provinciales para una mejor asistencia de los camioneros varados.

Cancillería resalta que la Comisión de Fronteras tiene un rol protagónico en lo que refiere a la coordinación las actividades de los organismos de control fronterizo en Pasos Internacionales y Centros de Frontera, tal como surge del art. 5° inc. f) del Decreto 68/2017.

Se plantea asimismo la conveniencia de brindar comunicación adecuada a las cámaras que aglutinan a las empresas/transportistas/exportadores/importadores, de modo de que adopten desde el ámbito privado las mejores decisiones para minimizar demoras.

Interior, Aduanas y Obras Públicas coinciden con la importancia de insistir con Chile en la necesidad de abrir en forma permanente el paso San Francisco: Las Grutas, Catamarca (AR) - Copiapó (CL), cuyas condiciones climáticas son muy favorables y actualmente solo opera los días miércoles durante algunas horas.

Transporte señala que se contactará con la Agencia Nacional de Seguridad Vial, para proponerle limitaciones a la circulación del transporte de cargas durante el período de cierre del Sistema Cristo Redentor. Asimismo plantea la necesidad de contemplar los vencimientos de Linti/RTO durante el período de detención de los camiones que no pueden circular.

Concluido el intercambio de ideas, queda acordado que, durante la situación excepcional de emergencia del Sistema Cristo Redentor, se trabajará prioritariamente sobre los siguientes ejes:

1. **COMUNICACIÓN:** Se procurará mejorar los canales de comunicación internos y externos, con la asistencia del área de prensa y comunicación de Jefatura de Gabinete de Ministros y de los organismos responsables;
2. **CONECTIVIDAD:** Ministerio del Interior canalizará con AR-SAT la solicitud de conectividad de internet de urgencia del paso Pino Hachado, y al mismo tiempo se trabajará en buscar una solución en forma permanente en mediano plazo;
3. **ENERGÍA ELÉCTRICA:** Presidencia solicitará la asistencia de la Subsecretaría de Energía Eléctrica para afrontar las necesidades de urgencia de los pasos alternativos al Sistema Cristo Redentor. En paralelo, los organismos coordinadores (Interior y Seguridad) realizarán un relevamiento del estado de situación de los pasos a su cargo, identificando las urgencias y prioridades.

No habiendo más temas por tratar y siendo las 16.45hs, se da por concluida la reunión.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.08.07 10:25:52 -03:00

Antonella Cultrera
Directora Nacional
Dirección Nacional de Control de Fronteras e Hidrovías
Ministerio de Seguridad

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.08.07 11:11:14 -03:00

Gabriel Alberto Servetto
Director
Dirección de Límites y Fronteras
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.08.07 13:43:21 -03:00

Matias Ghilardi
Coordinador
Dirección Nacional de Asuntos Técnicos de Fronteras
Ministerio del Interior

Digitally signed by GDE AFIP
DN: cn=GDE AFIP, c=AR, o=ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS, ou=SUBDIRECCION
GENERAL DE COORDINACION TECNICO INSTITUCIONAL, serialNumber=CUIT 33693450239
Date: 2023.08.08 09:08:02 -03'00'

CARBONELL, MARIA LUISA
Director
Dirección de Coordinación y Evaluación Operativa Aduanera
Administración Federal de Ingresos Públicos

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.08.08 12:36:56 -03:00

Juan Jose Capella
Director General
Dirección General de Movimiento Migratorio
Dirección Nacional de Migraciones

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.08.09 13:12:13 -03:00

JUAN CARLOS PAEZ
Comandante Mayor Subdirector
Direccion de Fronteras
Gendarmería Nacional Argentina

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.08.09 18:47:01 -03:00

Julio Cesar Mostafa
Prefecto Mayor
Dirección de Protección Ciudadana
Prefectura Naval Argentina

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.08.09 20:35:52 -03:00

DANIEL ALBERTO BACRE
A cargo de la División Subcomisario
División de Asuntos Migratorios
Policía Federal Argentina

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.08.10 09:19:21 -03:00

Martin Reyes
Asesor Técnico
Dirección de Sanidad de Fronteras y Terminales de Transporte
Ministerio de Salud

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.08.11 14:28:11 -03:00

Rita Haydee TANUZ
Secretaria
Secretaría de Coordinación Legal y Administrativa
Jefatura de Gabinete de Ministros

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2023.08.11 14:28:13 -03:00